

Dependencia / Sistémica	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición o reforma	Fecha de última actualización o reforma	Si la regulación tiene vigencia definitiva?	Orden de gobierno (Poder Ejecutivo o Municipal)	Autoridad o Autoridades que lo emiten	Fundamento jurídico para la expedición de la regulación	Si la regulación tiene efectos sancionadores	En caso de sanción que "SI" en la pregunta anterior, ¿cuáles son las regulaciones que se sancionan?	En caso de sanción que "NO" en la pregunta anterior, ¿cuáles son las regulaciones que se sancionan?	En caso de sanción que "SI" en la pregunta anterior, ¿cuáles son las metas sancionadas?	Sujetos regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice general y copiar de la de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	Si la regulación está vinculada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de sanción que "SI" en la pregunta anterior, cuáles ó tipos de sanciones económicas impone el objeto de la regulación	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o servicios relacionados con la regulación	Otras Obligaciones reguladoras distintas a la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas comunitarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas comunitarias	Ente oficial de la regulación		
Nombre de la Dependencia / Sistémica que emite la regulación	Indicar el nombre de la dependencia que emite la regulación o la autoridad que la emite	Indicar el ámbito de aplicación de la regulación o la autoridad que la emite	Indicar el tipo de ordenamiento jurídico que emite la regulación	Indicar la fecha de expedición o reforma	Indicar la fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emite la regulación	Indicar el fundamento jurídico para la expedición de la regulación	Indicar Si o No	Indicar las regulaciones que se sancionan	Indicar Si o No	Indicar las autoridades que tienen la competencia para aplicar la regulación?	Indicar Si o No	Indicar la propia Dependencia / Entidad que emite la regulación	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se pondrá obtener del Ordenamiento Puebla)	Indicar las normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar Si o No	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Indicar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el terreno, en oficinas, oficinas de autoridades, o vía general, como para los licenciamientos, reglamentos, etc.	Indicar los resultados de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas con la finalidad que justifica la realización de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, reportada	Indicar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas con la finalidad que justifica la realización de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, reportada	Se captura el informe de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Puebla		
1	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Decreto que crea el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Estatutario	Decreto	30/03/2013	02/02/2016	No	Estatutario	Honorario Congreso del Estado	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	La Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Otra	Registral, Catastral y Fiscal, Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	No aplica	El Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	El Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Subsector(s), económicos vinculados a la regulación	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Indicar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el terreno, en oficinas, oficinas de autoridades, o vía general, como para los licenciamientos, reglamentos, etc.	Indicar los resultados de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas con la finalidad que justifica la realización de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, reportada	Indicar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias realizadas con la finalidad que justifica la realización de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, reportada	Se captura el informe de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Puebla			
2	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Estatutario	Reglamento	17/02/2015	09/03/2016	No	Estatutario	Honorario Congreso del Estado	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	La Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Otra	Registral, Catastral y Fiscal	De la Constitución y Organización	Artículo 4	I Ejercer las funciones del Registro Público de la Propiedad y de Catastro a través de la planeación, delimitación y registro de los inmuebles que se encuentren en el territorio del Estado de Puebla.	Registral y Catastral	Si	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia	Ley del Registro Público de la Propiedad	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/leyes-reglamentos/ley-registro-publico-de-la-propiedad
3	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla	Estatutario	Ley	15/04/2009	22/02/2007	No	Estatutario	Honorario Congreso del Estado	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	La Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Otra	Los prestatarios de seguridad jurídica registral patrimonial de los usuarios	De las Disposiciones Generales y de la Organización del Registro	Artículo I	El Estado de Puebla, en su calidad de autoridad competente, establece la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla, así como las normas y procedimientos que integran la legislación que otorga esta Ley.	Registral y Catastral	Si	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia	Ley del Registro Público de la Propiedad	No aplica	NO APLICA	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/leyes-reglamentos/ley-del-registro-publico-de-la-propiedad
4	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Reglamento de la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla	Estatutario	Reglamento	13/03/2009	08/05/2016	No	Estatutario	Honorario Congreso del Estado	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	La Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Otra	Los prestatarios de seguridad jurídica registral patrimonial de los usuarios y proveedores de servicios que desean registrar o anotar de acuerdo a las disposiciones o anotaciones de actos o hechos jurídicos que desean registrar en el catálogo catastral	De las Disposiciones Generales y de la Organización del Registro	Artículo II	La presente Ley tiene por objeto:	Registral y Catastral	Si	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia	Ley del Notariado para el Estado Libre y Soberano de Puebla	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/leyes-reglamentos/ley-del-registro-publico-de-la-propiedad
5	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Ley de Catastro del Estado de Puebla	Estatutario	Ley	16/08/2010	02/10/2010	No	Estatutario	Honorario Congreso del Estado	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	La Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Otra	La presentación de los resultados de los procedimientos de catastro y la elaboración de los informes y documentación que resulten de la realización de las inscripciones o anotaciones de actos o hechos jurídicos que desean registrar en el catálogo catastral	De la Organización del Registro	Artículo III	I. Normar la elaboración y presentación de los resultados de los procedimientos de catastro y la elaboración de los informes y documentación que resulten de la realización de las inscripciones o anotaciones de actos o hechos jurídicos que desean registrar en el catálogo catastral.	Catastral	Si	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia	Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2010	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/leyes-reglamentos/ley-de-catastro-del-estado-de-puebla
6	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Reglamento de la Ley de Catastro del Estado de Puebla	Estatutario	Reglamento	21/02/1992	20/06/2016	No	Estatutario	Honorario Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	La Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Otra	Reglamentar la Ley de Catastro del Estado de Puebla	Reglamento de la Ley de Catastro del Estado de Puebla	Artículo I	La presente Ley tiene por objeto:	Catastral	Si	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia	Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2010	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/leyes-reglamentos/ley-de-catastro-del-estado-de-puebla
7	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Reglamento de la Ley de Catastro del Estado Libre y Soberano de Puebla	Estatutario	Reglamento	21/02/1992	20/06/2016	No	Estatutario	Honorario Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	La Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Otra	Reglamentar la Ley de Catastro del Estado de Puebla	Reglamento de la Ley de Catastro del Estado de Puebla	Artículo I	La presente Ley tiene por objeto:	Catastral	Si	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia	Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2010	No aplica	No aplica	No aplica	http://www.puebla.gob.mx/leyes-reglamentos/ley-de-catastro-del-estado-de-puebla